



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades
Área Económico-Financiera

ORDEN DE SERVICIO N° 03/2023

Señor/es: **CORREA, DANTE DANIEL** CUIT N° 20-12172921-1

Domicilio: **Fortín Cardozo 3075 - 3500 Resistencia, Chaco.-**

Sírvase realizar los siguientes servicios adjudicados por Resol. N° 673/23-D correspondiente a la Contratación Directa N° 12/2023 de la Facultad de Humanidades y que se tramita por Expediente N° 28-2023-00210. -----

Reng	Cantidad	DESCRIPCIÓN	Unitario	TOTAL
01	20	Encuadernación de hojas sueltas de tamaño A4 con costura a mano y pegado. Refuerzo de lomo con cartulina 180 grs. Tapa entera con cartón de 3mm con autoadhesivo vinilo impreso color negro, con logo y letras color oro, identificación por año, número de tomo y actas que abarca. Los tomos serán de hasta 300 hojas cada uno. -----	4.800,00	96.000,00
02	68	Encuadernación de hojas sueltas de tamaño oficio, con costura a mano y pegado. Refuerzo de lomo con cartulina 180 grs. Con impresión de portada multicolor. Tapa entera con cartón de 3mm con vinilo impreso color marrón, con logo, letras color oro, identificación por año, número de tomo y resoluciones que abarca. Los tomos serán de hasta 2 cm cada uno.-----	4.900,00	333.200,00
			TOTAL	\$ 429.200,00

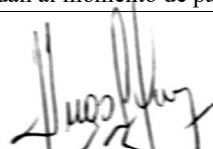
SON PESOS: CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CON CERO CTVOS.------

PLAZO DE REALIZACIÓN: Veinticinco (25) días corridos a partir del retiro de la documentación. La documentación se entregará en forma parcial, de común acuerdo, con el objeto de efectuar un mejor control de la documentación que se entregue y de la que posteriormente se reciba. -----

LUGAR DE ENTREGA: Facultad de Humanidades, Av. Las Heras 727, 3500 Resistencia – Chaco.-----

FORMA DE PAGO: CONTADO, CONTRA ENTREGA mediante transferencia Bancaria.-----

La Universidad Nacional del Nordeste –CUIT N° 30-99900421-7 es sujeto Exento en IVA por lo que los Proveedores no discriminan el Impuesto (Factura B).- Como AGENTE DE RETENCION de los impuestos a las Ganancias, Ingresos Brutos y Valor Agregado se practicarán los que correspondan al momento de pago.-


Sr. Hugo E. García Loza
Secretario Administrativo
Facultad de Humanidades - UNNE

Resistencia, 04 de mayo de 2023.

NOTA – El Adjudicatario deberá presentar dentro de los cinco (5) días de recibida la Orden de Compra, el comprobante de pago del Impuesto de Sellos sobre dicho instrumento, conforme a la liquidación efectuada por la ATP.

Facultad de Humanidades – UNNE – Av. Las Heras 727 – Resistencia – Chaco – Teléfonos: (03624) 446958 / 427470 int. 228